

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Hospital General del Norte de Guayaquil "Los Ceibos"
Pertenece a qué institución:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Adscrita a qué institución:	
Periodo del cual rinde cuentas:	2023

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRADA:	X
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN:	

DOMICILIO	
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Parroquia:	TARQUI
Dirección:	KM 6.5 VIA DEL BOMBERO
Correo electrónico:	jorge.salas@iess.gob.ec
Página web:	www.iess.gob.ec
Teléfonos:	43805130
N- RUC:	9,68607E+11

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	NA
Cargo del representante legal de la institución:	NA
Fecha de designación:	NA
Correo electrónico:	NA
Teléfonos:	NA

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRADA:	
Nombre del responsable:	Jorge Salas Von Buchwald
Cargo:	Gerente General
Fecha de designación:	16/1/2024
Correo electrónico:	jorge.salas@iess.gob.ec
Teléfonos:	43805130

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Jorge Salas Von Buchwald
Cargo:	Gerente General
Fecha de designación:	16/1/2024
Correo electrónico:	jorge.salas@iess.gob.ec
Teléfonos:	43805130

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Vanessa Santana Mosquera
Cargo:	Responsable de Planificación
Fecha de designación:	5/2/2024
Correo electrónico:	vanessa.santana@iess.gob.ec
Teléfonos:	43805130

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N. - DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional	NA	

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N. - DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		

Regional		
Provincial	1	Guayas: 4.056.984

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						
Zonal						
Regional						
Provincial	1	Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo De Los Tsáchilas, Sucumbios, Tungurahua, Zamora Chinchipe.	315.247	137.604 Masculino 177.643 Femenino	Mestizo, montubios y afroecuatorianos.	https://www.iesgob.ec/documents/10162/74634076-7bf-4348-9373-005a81b55521
Cantonal:						
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	NO	
Otros	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Proyecto de apertura de la Unidad de Falla Cardíaca.	Consulta externa	El Hospital General del Norte de Guayaquil "Los Ceibos" implementó una nueva y amplia área de procedimientos cardiológicos, ubicada en el primer piso de esta unidad hospitalaria. Esta nueva área oferta los servicios de electrocardiografía, ecocardiografía, ecodoppler, pruebas de esfuerzo, holter mapa, clínica de insuficiencia cardíaca, área de trabajo de resonancia cardíaca en un solo lugar. EJECUTADO	https://acortar.link/g4ReHa
Proyecto de apertura de área física Clínica de Heridas.	Consulta externa	En la Clínica de Heridas se brinda manejo integral a las heridas con la utilización de diferentes técnica avanzadas. Este espacio brinda atención a pacientes con heridas producto de complicaciones por enfermedades como: pie diabético, úlceras por presión, varicosas, heridas post quirúrgicas y pacientes ostomizados. EJECUTADO	https://acortar.link/paxC9w
Proyecto de apertura de la Unidad de Cuidados Intermedios.	Hospitalización	El Hospital Los Ceibos abrió la Unidad de Cuidados Intermedios (UCIM) con 12 cubículos, 2 respiratorios y 10 independientes, lo que garantiza que los pacientes sean asistidos de manera individualizada. EJECUTADO	https://acortar.link/HdRPBE

CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	N/A
Observatorios	NO	N/A
Comités de usuarios	NO	N/A
Defensorías comunitarias	NO	N/A
Otros mecanismos de control social	NO	N/A

RENDICIÓN DE CUENTAS

--

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2024-0487-M de fecha 05 de febrero del 2024, el Gerente General del Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos, delegó al equipo responsable de Rendición de cuentas.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/8638d7f0-a711-4ce2-b410-a3c33fa6c25a	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Con memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2024-0586-M se convocó a reunión al Equipo de Rendición de Cuentas - Reunión que se lleva a cabo, concluyendo con la socialización del diseño de la propuesta de rendición de cuenta mediante acta.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/2ab7c78e-92a0-4e23-8ff1-39aa1a5dc1ed	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Plan Anual Terminado del periodo 2023.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/d86aacd7-0049-4424-8229-03865ecae3d2	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-PL-2024-0136-M se solicitó a compras públicas, jurídico, financiero y comunicación social el llenado del formulario.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/d80a1e6e-6299-467d-8fdb-27b1e0b4c557	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Mediante correo institucional se procedió a enviar el informe de Rendición de Cuentas para aprobación.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/c2af18a2-5e6c-4a33-8773-fdebb668f57a	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Se socializó el informe de rendición de cuentas por comunicado interno al Nosocomio.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/5ebbe4ed-7bc1-4f5a-8d27-b5d1c5a02407	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Se difundió por las redes del Nosocomio.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/3d54b3ac-74b4-4938-8a9a-47f26f86963a	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se planificó los eventos participativos en base a la directrices emitidas por Comunicación Nacional.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/10ac4010-6e68-45fb-a099-7a6ee69c8a5c	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se realizó el Evento de Rendición de Cuentas el día 22 de marzo 2024	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/b85a9b28-8b07-464b-80cb-1f8205cf03ca	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Invitación al evento ppt	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/17d7bf01-ee77-42d9-8217-202ee8c2f5ef	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Se realizó el Evento de Rendición de Cuentas en la biblioteca del Nosocomio.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/77af0aeb-7e23-4ecc-a3cf-80c3924b837f	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	No hubieron aportes ciudadanos en la Rendición de cuentas.	https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/a5ed2e6f-adca-4bc0-a195-2b919b3ee25e	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Ingreso de información en el sistema		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
 No recibimos aportes ciudadanos a través del correo publicado.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Proyecto de apertura de la Unidad de Falla Cardíaca.	Ejecutado	https://acortar.link/qA9eHa
Proyecto de apertura de área física Clínica de Heridas.	Ejecutado	https://acortar.link/paxC9w
Proyecto de apertura de la Unidad de Cuidados Intermedios.	Ejecutado	https://acortar.link/HdRPBF

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	71	N/A	71	N/A	N/A	N/A
Prensa:	23	N/A	23	N/A	N/A	N/A

Televisión:	51	N/A	51	N/A	N/A	N/A
Medios digitales:	466	N/A	466	N/A	N/A	N/A
Total	611	N/A	611	N/A	Observación: Las salidas en medios de comunicación se han gestionado mediante la matriz Free Press y no por pautaaje.	https://www.iesgob.ec/documents/10162/843780f5-48ee-4e80-9b33-b77d24f3fb8f

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.iesgob.ec/es/web/guest/lev-de-transparencia
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.iesgob.ec/es/web/guest/lev-de-transparencia

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.		
ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al Plan de Creación de Oportunidades	SI	https://www.iesgob.ec/documents/10162/9e79b7a2-f144-4882-8a24-69ddb056f57c
La institución tiene articulado el POA al Plan de Creación de Oportunidades	SI	https://www.iesgob.ec/documents/10162/0be62e3f-614c-407d-b58d-65909d04252c

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO	N/A	N/A	N/A
Políticas públicas generacionales	NO	N/A	N/A	N/A
Políticas públicas de discapacidades	NO	N/A	N/A	N/A
Políticas públicas de género	SI	Charlas y capacitaciones para sensibilizar a todo el personal en temas de genero a fin de evitar la reproducción de patrones culturales patriarcales, fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres en general.	Promoción mediante charlas y capacitaciones sobre igualdad de género.	Se promueve la igualdad de género para garantizar el respeto de los derechos humanos
Políticas públicas de movilidad humana	NO	N/A	N/A	N/A

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN: ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente. Los grupos de egreso o gasto corriente son: 51, 53, 57, 58, 99 51= EGRESOS EN PERSONAL- Egresos por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías 53= BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - Egresos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público. 57= OTROS EGRESOS CORRIENTES- Egresos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales. 58= TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES- Comprende las subvenciones sin contraprestación o donaciones otorgadas para fines operativos 99= OTROS PASIVOS- Obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores y obligaciones por laudos y sentencias judiciales	0,85	\$ 104.890.290,58	\$ 77.686.626,08	74,06%	\$ 104.890.290,58	\$ 77.686.626,08	74,06%	https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/bf72ed83-51df-4961-9e70-7fa516c72e9a

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 104.890.290,58	\$ 50.137.928,10	\$ 29.143.639,66	\$ -	\$ -

FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
SALUD	N/A				
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	N/A				
RIESGOS DEL TRABAJO	N/A				
PENSIONES	N/A				

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN APORTES PERSONALES (SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y VOLUNTARIOS EN EL EXTERIOR)	CONTRIBUCIÓN APORTES PATRONALES Y PERSONALES (RELACION DE DEPENDENCIA)	INGRESOS POR FONDOS DE RESERVA	UTILIDADES INVERSIONES	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO DEL 40% PARA LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN		
N/A							

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA	CONTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DE LOS PATRONOS (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO (0.30%)	CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS PRIVADOS (0.5%)		
N/A							

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	93	\$ 381.484,79			https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/3a8708b5-5b67-4a98-b085-81a8ec046850
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	103	\$ 23.847.348,22			
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	1	\$ 1.269.921,22			
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral	1	\$ 431.294,00			
Consultoría					
Régimen Especial	8	\$ 2.295.914,45			
Catálogo Electrónico	38 (418 Órdenes de compra)	\$ 8.188.652,20	30 Órdenes de compra	\$ 517.573,88	
Cotización					
Ferias Inklusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
S/N	S/N	S/N
S/N	S/N	S/N

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
S/N	S/N	S/N
S/N	S/N	S/N

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Auditoría Interna del IESS	Al Director General del IESS 1. Dispondrá y vigilará que los Gerentes Generales y Directores Administrativos de las Unidades Médicas del IESS conforme el Plan Operativo Anual y al Plan Anual de Contratación aprobados (...) 2. Dispondrá a los Gerentes Generales, Directores Administrativos o responsables de las Casas de salud supervisen que los Responsable (SIC) de Compras Pública (SIC) (...)	IESS-SDNCP-2020-2857-M IESS-SDNCP-2020-3033-M IESS-DNPL-2022-0522-M IESS-DNPL-2023-0771-M IESS-DNPL-2023-0987-M IESS-DG-2023-2807-M IESS-SDNGCSS-2023-1327-M IESS-DNPL-2024-0089-M IESS-SDNCP-2021-0267-M IESS-SDNCP-2021-1061-M IESS-SDNCP-2021-2056-M IESS-SDNCP-2022-3374-M IESS-SDNCP-2022-3794-M gp IESS-SDNCP-2022-3882-M		https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565
Auditoría Interna del IESS	Al Gerente General del HGNGC 3. Dispondrá y supervisará al Responsable de Compras Públicas que (...) 4. Dispondrá y supervisará al Subdirector Administrativo Financiero (...) 5. Dispondrá y supervisará a todos los servidores de la casa de salud a su cargo (...) 6. Desarrollará, implementará y pondrá en ejecución un manual del proceso de recepción (...) 7. Dispondrá y supervisará a la Comisión Técnica de Recepción de Medicamentos (...) 8. Dispondrá al Subdirector Administrativo Financiero la socialización y seguimiento del PAC a las áreas requirentes, a través de mecanismos de control como reuniones (...) 12. Dispondrá al Responsable del Área de Compras Públicas que previo al inicio de un proceso de adquisición de bienes (...) 13. Dispondrá al Coordinador Administrativo implementar mecanismos de control interno en el proceso de adquisición, tales como designación de funciones (...) 14. Dispondrá al Coordinador de Talento Humano del HGNGC que previo a la emisión del pase salvo, solicite a los servidores que se desvinculan de la Institución (...) 15. Dispondrá a los abogados del área jurídica del nosocomio que previo a la elaboración y emisión de sus criterios jurídicos (...) 20. Dispondrá al Jefe financiero que coordine con el Guardalmacén de la Bodega de Insumos Médicos del HGNGC, para que procedan a realizar (sic) semestralmente un inventario físico de las existencias y conciliar con los saldos del sistema MIS A400 y con el contable con la finalidad de verificar la veracidad de sus saldos, y de ser necesario, se realice los correspondientes ajustes, previa autorización de la autoridad competente.	IESS-HG-NGC-GG-2021-5809-M IESS-HG-NGC-GG-2022-8518-M IESS-SDNCP-2023-0329-M IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M		https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565
Auditoría Interna del IESS	Al Director Técnico del HGNGC 9. Dispondrá y supervisará a los Comités de Farmacia y Terapéutica (...)	IESS-HG-NGC-GG-2021-5809-M IESS-HG-NGC-GG-2022-8518-M IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M		https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565
Auditoría Interna del IESS	Al Director General del Seguro de Salud Individual y Familiar 10. Dispondrá a las máximas autoridades de las unidades médicas del IESS, que vigilen y controlen que los Responsables de las áreas requirentes (...) 11. Dispondrá a las máximas autoridades de las unidades médicas del IESS que ante la suscripción de un convenio de pago (...)	IESS-DGSGSIF-2022-6789-M IESS-DGSGSIF-2022-2301-M		https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565
Auditoría Interna del IESS	Al Guardalmacén – Responsable de Bodega de Insumos y Dispositivos Médicos 16. Vigilará y supervisará que los servidores a su cargo (...) 17. Emitirá certificados de stock de dispositivos médicos e insumos considerando los saldos existentes en la Bodega General (...) 18. Verificará las fechas de caducidad de los dispositivos médicos próximos a expirar y elaborará un informe trimestral el cual será puesto en conocimiento de su inmediato superior (...) 19. Solicitará a su inmediato superior convocar de manera cuatrimestral al Director Médico o su delegado (...)	IESS-HG-NGC-GG-2021-5809-M IESS-HG-NGC-GG-2022-8518-M IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M		https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565
Auditoría Interna del IESS	A los Administradores de Contrato 12. Verificarán que los bienes, medicamentos y dispositivos médicos descritos en los contratos, guarden exactitud con los descritos en la oferta ganadora (...) 13. Realizará el cálculo de multas acorde a los días de retraso (...) 14. Previo a solicitar a la máxima autoridad del hospital, la aceptación de prórrogas solicitada por los proveedores (...)	IESS-HG-NGC-GG-2022-3134-M IESS-HG-NGC-AF-2023-0439-M IESS-HG-NGC-AF-2023-0500-M		https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565

Auditoría Interna del IESS	<p>Al Responsable de Bodega General</p> <p>17. Dispondrá a los Guardalmacenes responsables de las bodegas de Medicamentos y Dispositivos médicos que registren en el sistema MIS AS/400 todos los Ingresos y egresos de bodega al momento en que estos eventos ocurran con documentos de respaldo como contratos, Actas Entrega Recepción, formularios de requisición y que realicen constataciones de las bodegas en forma parciales y totales por lo menos dos veces al año, a fin de mantener conciliados los saldos registrados en el sistema MIS AS/400 con las existencias físicas y evitar faltantes y sobrantes.</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2022-3134-M IESS-HG-NGC-GG-2022-3790-M IESS-HG-NGC-BG-2023-0430-M IESS-HG-NGC-BG-2023-0523-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Auditoría Interna del IESS	<p>Al Director Técnico del HGNGC2. Dispondrá y supervisará a los servidores encargados de elaborar los Informe de Justificación de la Necesidad, las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia se incluya: la metodología de Programación de Medicamentos y de Estimación de Necesidades y Programación de Dispositivos Médicos establecidos en los Manuales de Procesos para la Gestión Farmacéutica; (...)</p> <p>4. Dispondrá y supervisará a las Unidades Requirientes que en los estudios previos (...)</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2022-3134-M;1 R) IESS-HG-NGC-AF-2023-1395-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Auditoría Interna del IESS	<p>Al Gerente General del HGNGC</p> <p>1. Dispondrá y supervisará a los servidores designados para conformar las comisiones técnicas de procesos de contratación, (...)</p> <p>5. Dispondrá y supervisará a los servidores de la Unidad Jurídica que en la elaboración de los contratos en las cláusulas correspondientes transcriban marcas (...)</p> <p>6. Designará y controlará que servidores con formación técnica en medicamentos y en dispositivos médicos (...)</p> <p>7. Dispondrá y supervisará que los servidores designados para conformar las comisiones técnicas de recepción (...)</p> <p>8. Dispondrá y supervisará que los servidores de bodega previo a realizar los registros de ingresos en el sistema MIS AS/400 de medicamentos y dispositivos médicos contratados (...)</p> <p>9. Dispondrá al Subdirector Administrativo Financiero que previo a solicitar autorización de gasto y pago de procesos de contratación devengados supervise que los servidores financieros que intervienen en los registros del compromiso (...)</p> <p>10. Dispondrá al Subdirector Administrativo Financiero que previo a solicitar autorización de gasto y pago de procesos (...)</p> <p>11. Previo a autorizar prórrogas a proveedores, solicitará y dispondrá a los administradores de contrato que presenten documentos (...)</p> <p>15. Realizará las gestiones pertinentes ante las autoridades del IESS (...)</p> <p>16. Realizará las gestiones pertinentes ante las autoridades del IESS (...)</p> <p>19. Dispondrá por escrito a las unidades requirientes que en las especificaciones técnicas o términos de referencia (...)</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2022-3134-M IESS-HG-NGC-GG-2022-10209-M 1 R) IESS-HG-NGC-BG-2024-0036-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Auditoría Interna del IESS	<p>Al Jefe de Laboratorio Clínico y demás Jefes de Unidades Médicas del Hospital</p> <p>18. Dispondrá a los servidores a su cargo, que registren en el sistema MIS AS/400 los ingresos de dispositivos médicos al momento en que estos eventos ocurran, a fin de mantener la trazabilidad y poder controlar permanentemente los consumos en las dependencias del hospital.</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2022-3134-M; 1 R) IESS-HG-NGC-AF-2023-1395-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>Responsable de Compras Públicas</p> <p>3. Sustentará el criterio de selección para la cotización de los precios, con el fin de evidenciar la gestión realizada por el servidor que realice el estudio de mercado. (...)</p> <p>4. Analizará y verificará que los proveedores seleccionados (...)</p> <p>5. Verificará previo a la elaboración del estudio de mercado que los proveedores cuyas preformas sean seleccionadas (...)</p> <p>15. Programar las adquisiciones que requiera el hospital conforme a los requerimientos de las unidades (...)</p> <p>16. Verificar que las preformas que se utilizan en los estudios de mercado o como referencia de los procesos correspondan (...)</p> <p>17. Verificar que las órdenes de compra contengan las firmas de responsabilidad de los servidores y de recepción del proveedor (...)</p> <p>19. Vigilará que se cumpla con el ingreso de la información relevante en el portal de COMPRAS PÚBLICAS (...)</p>	<p>IESS-DPG-2021-4123-M IESS-HG-NGC-GG-2022-3793-M IESS-SDNCP-2023-0329-M IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>Miembros de las Comisiones Técnicas</p> <p>6. Verificaran la documentación que respalda la oferta presentada por los oferentes, a fin de recomendar y permitir la participación de proveedores que cumplan con los parámetros establecidos en los pliegos.</p>	<p>IESS-DPG-2021-4123-M IESS-HG-NGC-GG-2022-3793-M IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>Al Subdirector Administrativo Financiero</p> <p>12. Liderará el seguimiento de las obligaciones pendientes y gestionará la asignación de recursos para el pago de las obligaciones pendientes a los proveedores del hospital.</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2022-3793-M IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>Responsable Financiero</p> <p>13. Realizará el seguimiento de las certificaciones emitidas, a fin de que se cumplan oportunamente las responsabilidades contraídas.</p> <p>14. Efectuará un cronograma de pagos y de seguimiento de obligaciones pendientes (...)</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2022-3793-M IESS-HG-NGC-GG-2022-10209-M IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>A los Responsables de Bodega18. Efectuará el registro de los ingresos de bienes, medicamentos, insumos y/o dispositivos médicos adquiridos oportunamente, a fin de que se encuentren a disposición de los afiliados.</p>	<p>IESS-DPG-2021-4123-M;IESS-HG-NGC-GG-2022-3793-M;IESS-HG-NGC-BG-2023-1859-M;IESS-HG-NGC-BG-2023-1915-M;IESS-HG-NGC-GG-2023-6024-M;IESS-HG-NGC-BG-2023-2101-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>Al Responsable de Talento Humano</p> <p>1. Verificará y controlará que el personal del hospital que maneja recursos públicos (bienes, insumos, medicamentos, equipos médicos entre otros) se encuentren incluidos en las respectivas pólizas de caución.</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2021-3285-M IESS-HG-NGC-TH-2021-0051-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>

Contraloría General del Estado	<p>A la Subdirectora Administrativa Financiera</p> <p>2. Ordenará a la Responsable de Tesorería, lleve un control de seguridades adecuado (...)</p> <p>4. Ordenará y supervisará a la Responsable de Financiero y Responsable de Contabilidad efectúen un control de los registros de las existencias de medicinas (...)</p> <p>10. Ordenará y supervisará que los Guardalmacenes de las diferentes bodegas (...)</p> <p>20. En atención a las observaciones realizadas a los pagos por contratación de bienes o servicios (...)</p>	<p>IESS-SDG-2021-0138-M</p> <p>IESS-HG-NGC-AF-2023-0609-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>Al Responsable del Equipo de Trabajo Administrativo y Responsable de Activos Fijos</p> <p>3. Gestionarán ante la Subdirectora Administrativo Financiera se nombre la comisión correspondiente a fin de que se realicen las respectivas constataciones físicas (medicamentos, dispositivos e insumos médicos y bienes), de lo que se dejará constancia en un acta que será suscrita por cada uno de los participantes y remitida al área financiera para su control y conciliación.</p>	<p>IESS-HG-NGC-AD-2021-0047-M</p> <p>IESS-HG-NGC-ACF-2021-0019-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>A la Gerente General</p> <p>5. Ordenará y supervisará que la Responsable de Compras y Contratación y los Administradores de Contrato, publiquen toda la información referente a los diferentes procesos de contratación que realice el hospital y finalizarlos en el sistema de compras públicas.</p> <p>9. Solicitará a la Directora Técnica Médico y a los Responsables de las diferentes especialidades (...)</p> <p>11. Previo a la autorización de desembolsos por contratación de bienes, servicios y/o consultorías contara con el informe de control previo de la Gestión Financiera (...)</p> <p>12. Ordenará al Comité de Farmacoterapia, Subdirectora Administrativa Financiera (en lo referente a bienes) (...)</p> <p>13. Dispondrá a la Subdirectora Administrativo Financiero en coordinación con la Responsable de Financiero (...)</p> <p>14. Supervisará que se cumpla con las obligaciones contraídas con cada uno de los proveedores del hospital y solicitará a la Subdirectora Administrativa Financiera un informe mensual respecto de los valores a pagar (...)</p> <p>16. Ordenará a los respectivos Jefes de Área que remitan mensualmente el listado del personal que puede hacer uso del servicio de alimentación (...)</p> <p>19. Ordenará a la Subdirectora Administrativa Financiera, Responsable de Financiero y Responsable de Tesorería (...)</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2021-5979-M</p> <p>IESS-HG-NGC-GG-2022-2031-M</p> <p>IESS-DPG-2022-0731-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-1905-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-2022-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-2263-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-2530-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-2820-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-3102-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-3348-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-3676-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-3895-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2023-4026-M</p> <p>IESS-HG-NGC-TH-2024-0086-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>A la Responsable de Compras y Contratación</p> <p>6. Publicara toda la documentación pertinente en el portal de compras públicas de los procesos por adquisición de bienes, servicios y consultorías; además realizara las gestiones administrativas necesarias a fin de que cada uno de los responsables (administradores de contratos) publiquen la información a fin de dar por finalizado cada uno de los procesos.</p>	<p>IESS-HG-NGC-CP-2021-0786-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>Al Responsable del Grupo de Trabajo Administrativo</p> <p>7. Gestionará ante la Subdirectora Administrativa Financiera y Gerente General la contratación de las pólizas para asegurar los bienes del hospital, de ser el caso y de encontrarse dentro de las facultades del hospital, caso contrario solicitará a la matriz copia de las pólizas con la que se encuentran asegurados los bienes del hospital y llevará un control y archivo de los mismos.</p> <p>8. Supervisará que el Responsable de Activos Fijos y el Guardalmacén Activos Fijos (...)</p>	<p>IESS-HG-NGC-AD-2021-0047-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>A la Subdirectora Administrativa Financiero y Responsable de Financiero</p> <p>15. Establecerán un índice de vencimiento a fin de cumplir con las obligaciones contraídas con cada uno de los proveedores de hospital, con la finalidad de no incurrir en posibles intereses y multas.</p>	<p>IESS-SDG-2021-0138-M</p> <p>IESS-HG-NGC-AF-2023-0609-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>A la Administradora del Contrato</p> <p>17. Verificara previo a emitir su informe de conformidad que quienes hagan uso del servicio de alimentación sean los servidores autorizados para el mismo.</p>	<p>IESS-HG-NGC-GG-2021-5979-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>
Contraloría General del Estado	<p>A la Subdirectora Administrativa Financiera, Responsable de Financiero y Responsable de Tesorería</p> <p>18. Previo a la aprobación y pago del servicio de alimentación realizarán el respectivo control previo con el objeto de verificar se cumplen con el procedimiento respectivo para el consumo de los mismos y que se cuente con la documentación que permita verificar la conformidad, legalidad y veracidad del desembolso.</p>	<p>IESS-SDG-2021-0138-M</p> <p>IESS-HG-NGC-AF-2023-0609-M</p>		<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/b81a6703-c439-4d5c-8b42-1bec5ef6a565</p>